# RESUMEN

# MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

## Modalidad Particular–Industria del Petróleo

*ESTACIÓN DE SERVICIO (Gasolinera Urbana en Esquina)"EL ZACATAL"*

*EMPRESA: CABO FUELS ZACATAL S.A. DE C.V.*

*ERNESTO ARAMBURO S/N, ESQ. MTRA GLORIA CASTRO BEJARANO, COLONIA EL ZACATAL, ZONA NORTE, SAN JOSE DEL CABO, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, MEXICO. C.P.23427*

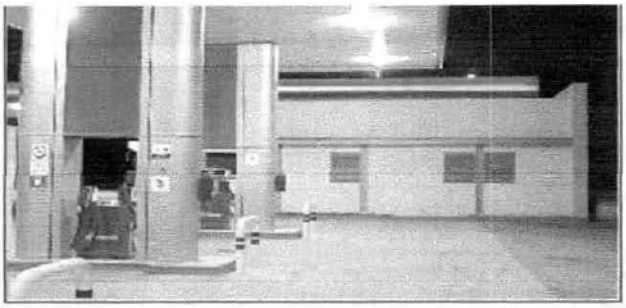

***PROMOVENTE:*** EMPRESA- CABO FUELS ZACATAL S.A. DE C.V.

PROYECTO: Construcción y Operación de la Estación de Servicio –Gasolinera Urbana en Esquina -

DIRECCION: Calle Ernesto Aramburo Savedra. S/N , Esq. Mtra. Gloria Castro Bejarano. Col. El Zacatal, Zona Norte, San Jose del Cabo, Mpio. Los Cabos, Baja California Sur, Mexico. C.P. 23427

REP. LEGAL: ELISA OSEGUERA ACOSTA

R.F.C. CFZ1204261J2

***CONSULTOR:***

RES. DEL ESTUDIO: CONSULTORIA GRUPO G - ROMA ARQ. & ING.
Arq. Martha Magdaleno Robles

PAPSA: IEG – PAPSA – 045 / 2017

DOMICILIO: Priv. Venustiano Carranza 116 P. A. Zona Centro Celaya, Gto. Ejido 336 S.R. GDL. JAL.
Tel. y Fax. 461 61 2 94 93 Cel. 461 126 66 99 I.D. 32*6*51139 - 3336575229
gruporoma7@hotmail.com

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

## RESUMEN

**Proyecto:** La Presente **MIA** = Manifiestacion de Impacto Ambiental es para la **Construcción y Operación de la Estación de Servicio -Gasolinera Urbana en Esquina-** que se desarrolla en un área de 1,291.54 $m^2$, para la **EMPRESA CABO FUELS ZACATAL S.A. DE C.V.** Se les informa que actualmente se cuenta con un avance del 80% de la construcción, en obra negra.

**La Empresa** cuenta con giro ESTACION DE SERVICIO–GASOLINERA URBANA EN ESQUINA - el predio se ubica en la calle Juez Ernesto Aramburo Savedra, S/N,Col. Zacatal Esq. Mtra. Gloria Castro Bejarano, Zona Norte, San Jose del Cabo, Municipio de los Cabos, Baja California Sur, Mexico. C.P. 23427.

**El Predio**-Lote de terreno identificado con el numero 01 de la manzana 111, del Poligono 04, cuenta con un **Área Total es de *1,291.54m²*** segun Escritura Publica 14,258 del Libro No. 458, ante el Notario Lic. Ricardo Cevallos Valdez, Notaria Publica No. 18, San Jose del Cabo, Municipio Los Cabos, del Estado de B.C.S., según levantaminto topográfico *1,291.54m²* . El municipio forma parte del Corredor Turistico de San Jose de los Cabos B.C.S. México.

**San José del Cabo**, es la cabecera del municipio de Los Cabos ubicado en el extremo meridional del estado de Baja California Sur, tiene como principal actividad el turismo. Las playas son definitivamente uno de los más atractivos puntos de interés de San José del Cabo. El poblado se sitúa a 7.5 kilómetros del mar. La particular geografía desértica contrasta con el mar, rodeado de lomas tupidas de gran diversidad de cactus y la más peculiar vegetación desértica.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

**Ubicación del predio** **EL PREDIO**

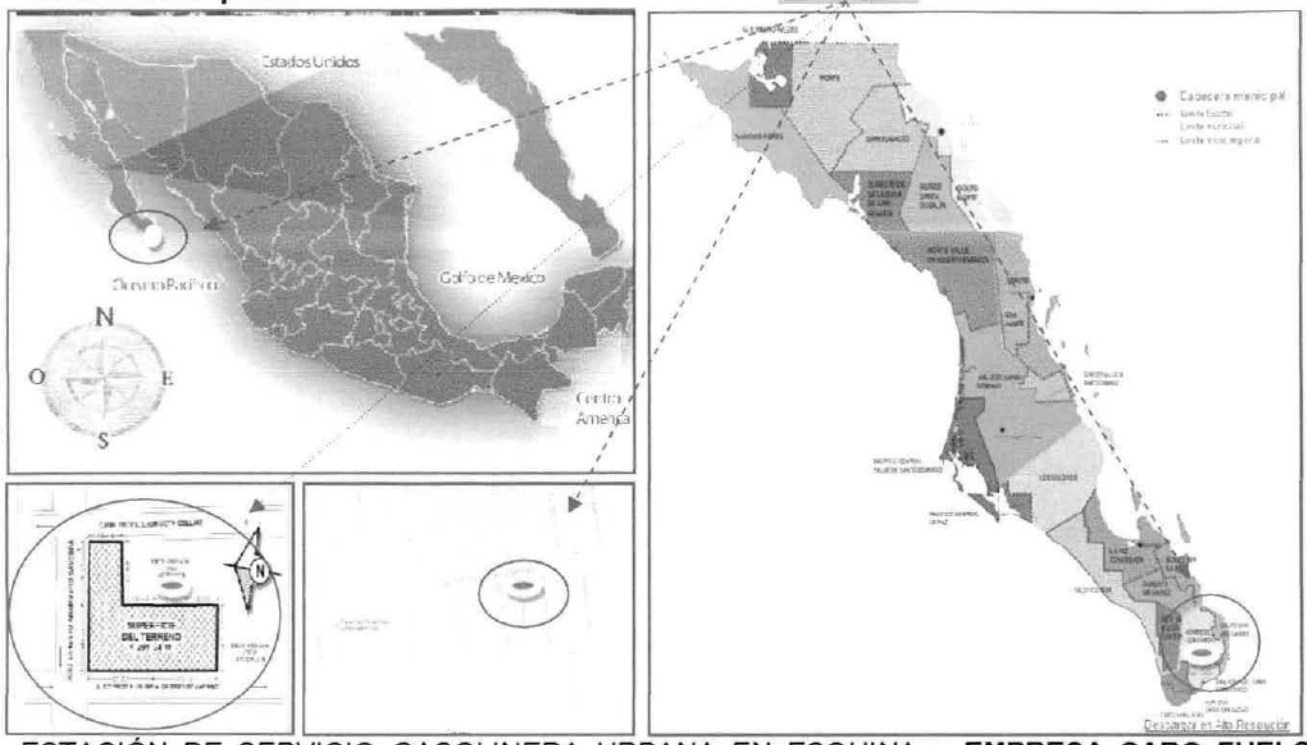


ESTACIÓN DE SERVICIO–GASOLINERA URBANA EN ESQUINA – **EMPRESA CABO FUELS ZACATAL S.A. DE C.V.**

**Datos del sector y tipo de proyecto (Sector y Sub-Sector)** Sector Terciario 3- Subsector 35, Clase 821, 203, Derivados del Petroleo ,Clase 626000, Comercio al por menor de Gasolina y Diesel, Sub-Sector: 82,Clase 203,Sector 3 .Comercio al por menor de aceites y grasas.

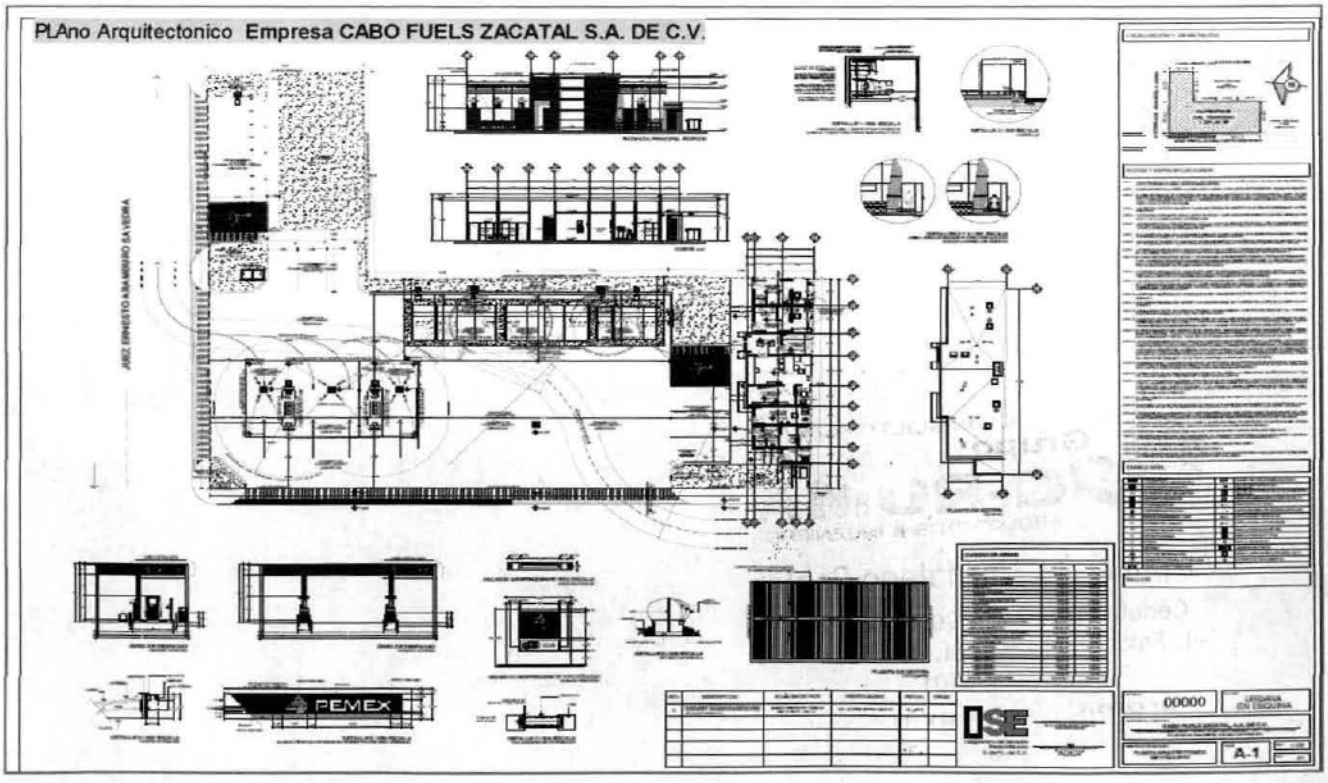


This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

**Ubicación del Proyecto:**

Con domicilio en Calle Ernesto Aramburo Savedra. S/N , Esq. Calle Mtra. Gloria Castro Bejarano. Colonia Zacatal, San Jóse del Cabo, Municipio de los Cabos, B.C.S. México C.P. 23427. La Construcción y Operació de la Estación de Servicio-Gasolinera Urbana en Esquina- es de la Empresa ***CABO FUELS ZACATAL S.A. DE C.V.***

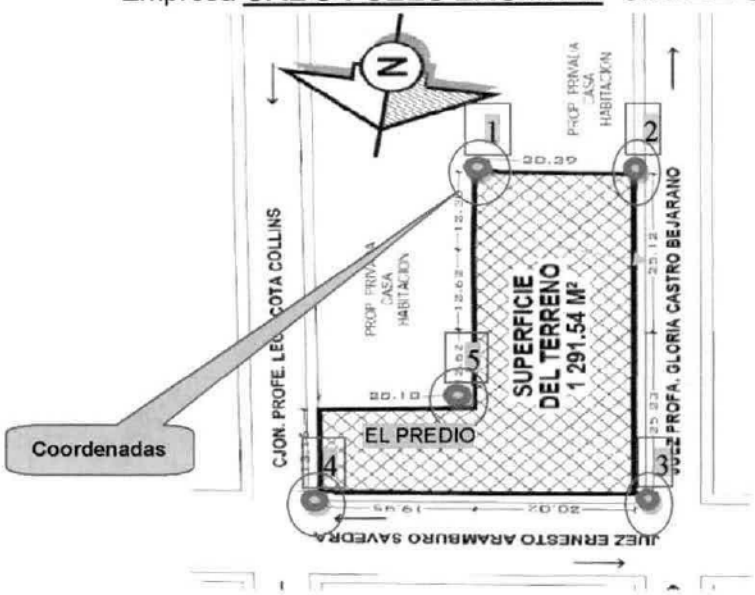


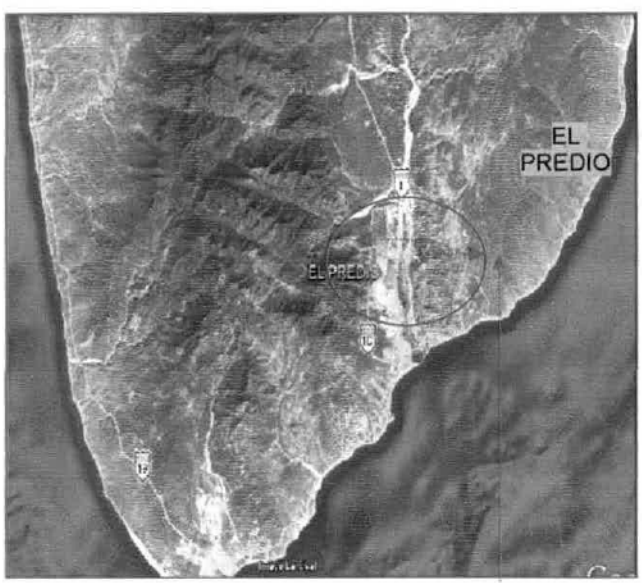


I.1.2.1.-.- Las coordenadas del predio donde se localiza el predio de la Estacion de Servicio:

| Latitud Norte | Longitud Oeste | Punto |
|---|---|---|
| 23º06´01.08" | 109º43´21.48" | 1 |
| 23º06´01.04" | 109º43´22.25" | 2 |
| 23º06´02.62" | 109º43´22.62" | 3 |
| 23º06´02.80" | 109º43´21.15" | 4 |
| 23º06´02.30" | 109º43´21.80" | 5 |

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Cumplirá con todo lo indicado por la administración pública y lo señalado por el Manual de Franquicias de PEMEX.

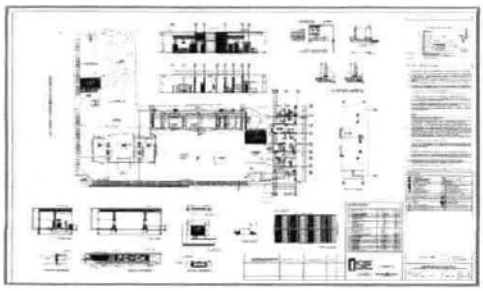
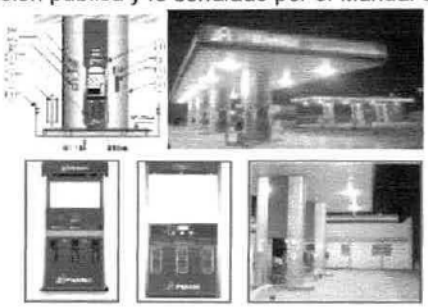
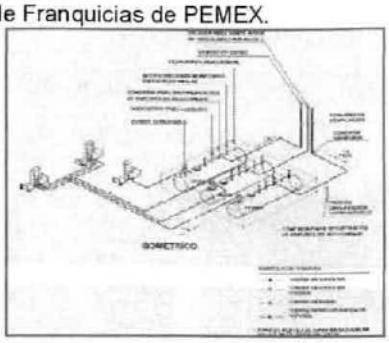

De acuerdo con lo establecido en el oficio número US/220/PU/2010/ No. De Foloio:14/12/2009 ,con Asunto de Autorizacion de Uso de Suelo, el predio con una Vocacion de Uso de Suelo H3-Habitacional de Alta Densidad, por lo que según lo indicado en la tabla de compatibilidad de usos de suelo del Municipio se considera **Compatible** con el giro solicitado ESTACION DE SERVICIO GASOLINERA en cumplimiento Plan Director de Desarrollo Urbano en los artículos Apartado 2.3.2.3. Uso Compatibles sujetos a Licencias.

Mediante el análisis de los componentes ambientales y las actividades propias del proyecto con la metodogia mencionada se obtuvo que el componente con el ***mayor impacto positivo es el Económico*** por que el uso del territorio marcado como Corredor Urbano en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio y es apto para el desarrollo del proyecto. Además se llevarán servicios e infraestructura a esa zona de estudio.

Es importante mencionar que el sitio no presenta patrones importantes de escurrimiento superficial ni de infiltración que pudieran verse afectados por el desarrollo del proyecto. Las características topográficas, físicas y naturales del sitio, y de acuerdo a su ubicación, se conectará la vialidad de la carretera con el predio. No se generarán vías públicas, se requerirá de urbanización dentro del predio.

El proyecto respetará y cumplirá con el Codigo Territorial, la legislación y normatividad que le aplique y lo indicado por la administración pública, en especial lo establecido por ASEA para tener un menor impacto ambiental al momento de desarrollar el proyecto. La inversión-**derrama económica** de más de **$10.000.000.00** (Veinte millones de pesos % m.n.) Para la zona de estudio y mejora en la economía de la región.

El proyecto **cuenta con servicios** a pie de predio como es la energía eléctrica, alumbrado público, red telefónica, vialidad primaria-carretera, cuenta con red de agua potable y alcantarillado,se cuenta con cisterna de 10,000 litros de capacidad

Dentro de los componentes o factores ambientales que se consideraron para la Evaluación del Impacto Ambiental con el método de ***Conesa Fernández Vitora*** se encuentra el agua, suelo, aire, económic y culturales que resultarán afectados por las actividades de despalme, excavación, compactación, rellenos, construcción del proyecto y mantenimiento y operación.

En el predio se encontró un ficus - *Ficus benjamina L.* se encuentra maduro, se afecará con la obra, no se encontró fauna. por lo tanto **NO** hay especies que se encuentren dentro de la Norma Oficial Mexicana NOM-059- SEMARNAT-2010.

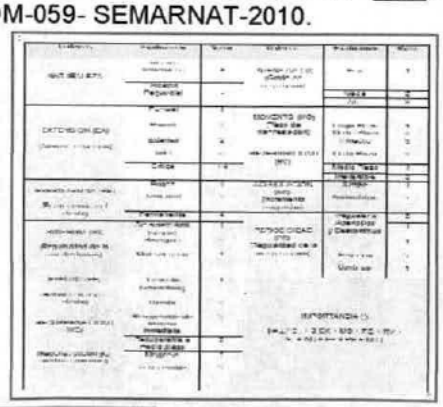

La actividad con el ***mayor impacto ambiental negativo*** será la generación de residuos en la etapa de operación y mantenimiento, por lo que se recomienda tener una disposición final en lugares autorizados por el municipio para evitar daños al medio ambiente. Sin embargo, el mayor impacto positivo será la derrama económica con más d 20 millones de pesos, para la zona de estudio y la instalación de servicios, ya que el proyecto beneficiará a los habitantes del municipio y aquellos que transiten por la vialidad solicitando este servicio, gasolinera.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

En el proyecto ***NO*** habrá modificaciones en el clima ni en la geomorfología del sitio. Se sugieren las siguientes especies: Cucharilla y b) Soyate ejemplar arbóreo, *Phoenix canariensis*, Mezquite *(Prosopis)* debido a la baja magnitud del proyecto, se recomienda reforestar con vegetación nativa de la región,

Al analizar las características del área de estudio y del proyecto se concluye que el impacto a generar no será significativo por ubicarse colindando a 3 vialidades, por lo que este proyecto puede beneficiar a la zona, sin embargo para evitar contingencias se deberá cumplir con lo indicado por Pemex y el Municipio.

El Sitio del Proyecto **NO** está catalogado como zona ecológica o de reserva representativo de alguna característica que lo haga único o que este sujeto a protección por las actividades respectivas. **NO** se ubica dentro de un Área Natural protegida (ANP). De igual forma y como se mencionó anteriormente este proyecto apoyará en la satisfacción de la demanda actual del servicio en la localidad.

Los riesgos generados hacia el medio ambiente y a la salud, derivados del manejo de sustancias deberán minimizarse a través de la implantación de planes de seguridad y de emergencia, los cuales deberán estar constantemente en fase de mejoras y en constante operación, cumplirá con los Términos de Referencia de PEMEX.

Considerando lo expuesto anteriormente se determina que el proyecto Estación de Servicio-Gasolinera Urbana en Esquina- por la **EMPRESA CABO FUELS ZACATAL S.A. DE C.V.** representante legal es la C. **ELISA OSEGUERA ACOSTA ES VIABLE desde el punto de vista de prevención, protección y conservación del medio ambiente.**

[redacted]

**CONSULTORÍA GRUPO G-ROMA ARQ. & ING.**

[redacted]
Nombre y firma de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Maestría en Planeamiento Urbano Regional y Ambiental
Cedula Profesional 2498890
D.R.O 451-A
IEG-PAPSA-045/2017

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com